

El real estanco de la nieve en la región Puebla-Tlaxcala, 1774-1820

The Royal Snow Monopoly in the Puebla-Tlaxcala region, 1774-1820

¹Alejandro Francisco Gutiérrez Carmona

*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
Estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Zacatecas
gucafco1986@gmail.com*

RESUMEN: Este trabajo muestra los mecanismos legales y económicos que se necesitaron para adquirir un monopolio real, como lo fue el estanco de la nieve, y lo que rodeaba la realización de dicha actividad, debido a que los espacios lúdicos y las fiestas, esencialmente religiosas, jugaron un papel relevante para que se activara la venta de la nieve y el helado. Por otra parte, se observará el comercio clandestino que se realizaba en algunas zonas de Tlaxcala y se hará una comparación de las ofertas por el monopolio mencionado entre dicho lugar, Puebla y la ciudad de México.

PALABRAS CLAVE: Nieve; estanco; monopolio; Puebla; Tlaxcala.

ABSTRACT: This work shows the legal and economic mechanisms that were needed to acquire a real monopoly, such as the imposed on snow, which surrounded the realization of said activity, due to the fact that the playful spaces and the festivities, essentially religious, played an important role to activate the sale of snow and ice cream. On the other hand, the clandestine trade that took place in some areas of Tlaxcala will be observed and a comparison will be made of the offers for the monopoly mentioned between Puebla, Tlaxcala will be made and Mexico City.

KEYWORDS: Snow; royal; monopoly; Puebla; Tlaxcala.

¹Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Zacatecas con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)
gucafco1986@gmail.com



Introducción

Antes de haberse suscitado el movimiento independentista en la Nueva España, sucedió una mayor explotación de todos los recursos naturales con los que contaba el Nuevo Mundo, a causa de las llamadas reformas borbónicas; esencialmente se explotaron con mayor fuerza los centros mineros, siendo esta una actividad bastante remunerativa para la Corona. Los recursos naturales que con los Austrias no eran muy tomados en cuenta poco a poco fueron resaltando para generar mayores ingresos a la metrópoli, pues con la nueva maquinaria burocrática de los Borbones se empezaron a gravar estos recursos y por ende se incrementaron las ganancias de la Real Hacienda. Uno de ellos fue la nieve, un recurso tan natural caído del cielo que era tomado en cuenta como una mercancía más, a propósito de lo cual uno de los historiadores económicos menciona lo siguiente:

Más rápido aún fue el crecimiento, al finalizar el siglo XVIII, de la categoría de impuestos al consumo cobradas sobre los productos de monopolio real. Estos productos abarcaban desde algunos artículos que era objeto corriente de monopolio por parte del estado en Europa como el papel sellado y los naipes, hasta las peleas de gallos y la pólvora. Pero, a éstos se añadían monopolios o estancos tan exóticos como la venta de nieve de los volcanes vecinos.²

La categoría de los monopolios reales cobró un realce tremendo, pues con la presión fiscal se notaron grandes incrementos económicos obtenidos de estas actividades mercantiles. La venta de la nieve que para el caso de la región de nuestro interés no era gravada antes de 1774, en el caso de Tlaxcala cobró una importancia relevante después de estos años, mientras que en Puebla el real estanco ya funcionaba, pues desde 1691 se tiene registrado al asentista dedicado a este negocio. Posteriormente se fueron incrementando los precios para adquirir el monopolio de la nieve (véase la tabla 1).

Tabla 1. Remates de la nieve en la ciudad de Puebla

| Asentista | Oferta | Duración | Año |
|--------------------|-----------|----------|------|
| Manuel Ramírez | 36 pesos | | 1691 |
| Marcial de la Cruz | 150 pesos | | 1709 |
| Marcial de la Cruz | 150 pesos | | 1710 |
| Marcial de la Cruz | 150 pesos | | 1711 |

² Herbert S. Klein, "La economía en la Nueva España, 1680- 1809: un análisis a partir de las cajas reales", *Historia Mexicana*, núm. 136 (abril-junio 1985): 584.



| | | | |
|--------------------|-------------|---------|------|
| Benito García | | 10 años | 1740 |
| Antonio Rementería | 3,550 pesos | | 1780 |

Fuente: Gutiérrez Carmona Alejandro Francisco, (3-5 de febrero de 2010). *Deleitar y Recaudar. El Real Estanco de la nieve en la región Puebla-Tlaxcala 1690-1783* [sesión de conferencia]. II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, IV Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México. https://nanopdf.com/download/136abstract-facultad-de-economia_pdf

En la ciudad de Puebla el estanco de la nieve se mantendría hasta el siglo XIX. En la acera poniente de la calle Segunda de Mercaderes se encontraba, en 1822, el monopolio de la bebida, llamada en 1833 “Nevería de Rementería”, pues en 1800 fue el asentista de las nieves Miguel Rementería a quien en diciembre de 1802 se pagó la cantidad de más de mil pesos por los helados y refrescos consumidos en la recepción del nuevo virrey Iturrigaray (1803-1808), durante su paso por Puebla. En tiempos pasados, se entendía por “asentista” algo similar a lo que hoy llamamos “contratista”, es decir, personas que, por contrato con el rey o con el público, tenían la obligación de proveer algún producto.³

Después de haberse consumado la independencia de México, seguía funcionando esta actividad económica en la ciudad de Puebla, pero los espacios en donde más se vendía la nieve eran los centros públicos, ya que en estos se situaban los mejores consumidores que formaban parte de la nobleza novohispana. Cuando se realizaba alguna fiesta, en especial las de tipo religioso o civil, por ejemplo, la llegada de algún virrey a la ciudad, la ocasión era propicia para la comercialización de estas mercancías. Incluso se contrataban a personas expertas en preparar el helado para que el virrey pudiera disfrutarlos en el banquete que le era ofrecido, donde se servía un postre succulento como lo eran el helado. En un libro de cuentas ubicado en el Archivo del Ayuntamiento de Puebla, encontramos los siguientes gastos que correspondían a los principales insumos que se necesitaban para elaborar algunos postres cuando se llegaba la hora de que un virrey visitara la ciudad (tabla 2).

Tabla 2. Gastos por lácteos, azúcar y canela, en el recibimiento de un virrey en Puebla

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • 30 pesos de leche para postres de cocina. • 6 pesos de leche por dos días. • Arroba y media de azúcar a 20 reales. • Una libra de canela para los géneros de postre y platos de leche. |
|---|

³ González de la Vara, “El estanco de la nieve (1596-1855)”, 62.



Fuente: Gutiérrez Carmona Alejandro Francisco, (3-5 de febrero de 2010). *Deleitar y Recaudar. El Real Estanco de la nieve en la región Puebla-Tlaxcala 1690-1783* [sesión de conferencia]. II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, IV Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México. https://nanopdf.com/download/136abstract-facultad-de-economia_pdf

Estos banquetes que se ofrecían a los virreyes incluían otro tipo de gastos como el de las aguas, por ejemplo, para este gasto se dice lo siguiente:

Recibí del señor regidor Don Francisco de Mier Lazo y Estrada como comisario nombrado por esta nobilísima ciudad para el recibimiento del excelentísimo señor virrey siendo 2 pesos y 4 reales a cuenta de la nieve que ha gastado para dicho recibimiento que fueron 68 arrobas y media, que ha razón de 3 pesos y 1 real monta 214 pesos y medio real y así me debe dicho señor 111 pesos 2 reales y medio.⁴

Con dichas visitas se activaba el trabajo del nevero, para que él proporcionara sus conocimientos preparando la bebida. En algunas referencias documentales se habla de otorgar los espíritus, que eran básicamente los ingredientes que se necesitaban para darle un rico sabor y excitar a las autoridades reales, en este caso al virrey. Los gastos también se hacían por el avío o traslado que se requería del postre, por ejemplo, el cocinero y nevero Luis Joseph Recio recibió por su trabajo de avío de la nieve, la cantidad de 14 pesos y 4 reales en 1746, para llevarla al palacio real.⁵

Otros egresos para elaborar el helado fueron los 28 pesos que gastó el nevero Luis Joseph por concepto de leche, para las aguas de helado que se hicieron en el palacio real y las funciones del virrey.⁶ También se le dieron 20 pesos al mismo nevero para la realización de la bebida. Otros gastos relacionados con la visita de un virrey a Puebla fueron los envases que se requerían, para los cuales se les proporcionaron 32 pesos destinados a los gastos de vidrio, se hicieron 20 garrafas y 16 decenas de vasos para las aguas. Por el concepto de botes para bebidas se gastó veinte pesos, debido al uso de 5 botes grandes cuyo valor unitario era de cuatro pesos.⁷

La venta de nieve estaba vinculada a las fiestas, pues era en éstas cuando se obtuvo mayores registros de venta. La ciudad se refrescaba con estos productos, pero, sobre todo, deleitaba a los paladares exigentes. Cuando la ciudad se llenaba de *glamour*, de flores y adornos, era precisamente el momento donde aparecían las bebidas exóticas,

⁴ AAP, Cuentas, Libro 1, 1691-1746, f. 587.

⁵ AAP, Cuentas, Libro 1, 1691-1746, f. 583.

⁶ AAP, Cuentas, Libro 1, 1691-1746, f. 584.

⁷ AAP, Cuentas, Libro 1, 1691-1746, f. 587.

en este caso la nieve que se preparaba con canela, limón y azúcar y el helado que se hacía con leche y frutas, las cuales proporcionaban placer al disfrutar de su frescura y sabor.

En la ciudad de Tlaxcala el consumo de la nieve y el helado, se realizaba cuando había alguna celebración o una fiesta, principalmente de orden religioso, por ejemplo en los días de la Gloriosísima Asunción de la Santísima Virgen María, patrona de dicha urbe, aunque también se vendían los productos refrescantes en los días del rey príncipe de Asturias; o cuando ocurría algún festejo de la casa real, con menor frecuencia en los días del gobernador español y el cacique de los naturales.⁸

También las nieves se vendían en los pueblos que estaban sujetos a la ciudad como lo son Huamantla, San Pedro, Apetatitlán, San Felipe y Nativitas, grandes consumidores de este producto porque los neveros que vivían en ellos contribuían para pagar por el estanco de la nieve. Había lugares donde el problema de los asientos - contratos firmados- era la falta de clientes, pues solamente las festividades eran la válvula de escape para poder comerciar los alimentos frescos. Por ejemplo, el asentista de Temascaltepec y Sultepec decía lo siguiente:

...que los únicos días que tiene salida los helados son en la inmediata pascua de navidad y en la resurrección, incluso algunos domingos y días festivos en todo el año, pues en todo él apenas se logra algún expendio de los (particulares) que suelen pedirlos por alguna contingencia.⁹

Con ello podemos apreciar que una fiesta también representaba muchos gastos; era el momento indicado para vender algunos productos como la nieve y el helado y poner en práctica los conocimientos del cocinero para atrapar con sus “espíritus” al virrey y dejarlo maravillado de los sabores y del banquete.

Una celebración de cualquier aspecto activaba el comercio de la nieve y el helado en la ciudad, pues además de proporcionar trabajo a los neveros, se les daban actividades a los vidrieros para la fabricación de vasos, pero sin duda alguna, había muchos productos más que se utilizaban en los festejos.

⁸ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.

⁹ Martín González de la Vara, *Historia del helado en México* (México: Editorial Maas y Asociados, 1989), 34.

Para la pequeña ciudad de Tlaxcala, el remate del estanco de la nieve se efectuó bastante tarde en comparación con los remates efectuados en la ciudad de México y en Puebla, pero, aunque no hay remates registrados en Tlaxcala hasta el año de 1774, sí existió la actividad de vender la nieve, el problema era que no existía una presión fiscal en Tlaxcala para que se registrara dicha actividad y así poder contribuir a la Real Hacienda. Las autoridades locales se aprovechaban de las ganancias que dejaba esta actividad.

El contrabando estaba a la luz del día, mientras que la Hacienda Pública no estaba extrayendo los recursos que por derecho le correspondían. Se obsequiaba la nieve y el helado para las funciones del mismo ayuntamiento, con ello se les otorgaba toda la libertad para vender las bebidas en las ciudades y en los pueblos. Con estas actividades la única institución que perdía era la Real Hacienda, ya que se les estaban otorgando los beneficios del ramo. Así las autoridades locales utilizaban el producto para satisfacer sus necesidades particulares y no contribuían en pagar por dicha actividad económica.

Pero, poco a poco, fueron apareciendo las ofertas por el remate de la nieve: un español de nombre Joseph Bayón ofreció la cantidad de 25 pesos, sin embargo, a la hora de adquirirlo sólo le bastó un mes para quejarse ante las autoridades diciendo que al dedicarse a esta actividad sólo había estado percibiendo pérdidas y ninguna utilidad, culpando a las mujeres que seguían vendiendo la bebida de manera clandestina. Así, el mismo español pidió que se multara a este tipo de personas y que además se les recogieran sus instrumentos de trabajo para otorgárselos al asentista como reflejo de su culpa. Con esta queja las autoridades decidieron proceder en contra de este tipo de personas fijándoles una sanción económica.¹⁰

La comercialización sin duda generaba ingresos, el problema, en este caso, sería el del contrabando, pues había muchas personas que se dedicaban a este tipo de actividad sin contribuir con la Real Hacienda, produciendo ganancias porque existían interesados en adquirir el monopolio. Fue el caso de los fabricantes Joaquín Joseph Moctezuma y Joaquín Rodríguez, quienes mencionaron ante las autoridades que desde tiempo inmemorial habían tenido acceso a la venta de este producto sin contribuir en lo absoluto a la Hacienda Pública, siendo ellos mismos los que reclamaron que se le hubiera dado el derecho a Joseph Bayón de vender las aguas frías, ya que ellos realizaban esta actividad con muchísima anterioridad. Con estos intereses por el estanco, las autoridades locales

¹⁰ AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.



decidieron que se pregonara el ofrecimiento del monopolio de la nieve en 30 días. La presión fiscal se reflejó en el territorio tlaxcalteca, ya que entonces se puso una atención mucho mayor a las ganancias que pudiera traer dicha actividad. De esta forma, se le pidió al español Joseph Bayón que investigara en cuánto podía rematarse el estanco de la nieve, y lo que este ramo podía producir cada año, además de solicitarle averiguar el consumo existente de la bebida en la ciudad.

Con esto vemos reflejado un mayor interés por ver con ojos de ganancias todas las mercancías, pero en particular observamos la importancia que cobró el hielo extraído de las montañas. Cuando no existía alguna persona que quisiera adquirir el monopolio, el Ayuntamiento se hacía cargo de su administración. Empezaron a surgir nuevas personas involucradas en esta actividad, como los comerciantes de la ciudad de Tlaxcala, Juan Antonio Ruiz y Joseph Vargas, que en 1773 ofrecieron por el estanco de nieve la cantidad de 100 pesos anuales durante 5 años. Aquella persona que adquiriría el monopolio real de la nieve gozaba de ciertos privilegios, por ejemplo: que los indios de los pueblos cercanos a las montañas no eran libres de vender la bebida en las ciudades; y de igual forma, que ninguna persona de Tlaxcala, ni de los poblados, ni de las haciendas, podría fabricar la nieve, sólo el asentista era el que tendría el derecho exclusivo para venderla y designar al personal que conduciría la bebida al lugar de su venta. A los contrabandistas de dicho producto se les capturaría y remitiría a la Real Contaduría, dando a cambio por cada real de nieve beneficiado un cuartillo.¹¹

Las averiguaciones previas de las autoridades reflejaron que los pueblos donde se consumía nieve eran el de Huamantla, San Felipe y otros dos. En el año de 1773 se procedió a indagar en cuánto podría rematarse el asiento de la nieve en la ciudad de Tlaxcala y se obtuvo que la cantidad adecuada y considerable era la de 100 pesos anuales, que serían cubiertos con la participación de varios neveros de distintos pueblos, los cuales eran Huamantla, San Pablo Apetatitlán, San Felipe y Nativitas (Tabla 3).¹²

Tabla 3. Contribución de los neveros de los distintos pueblos

| PUEBLOS | PESOS |
|------------------------------|-------------------|
| Huamantla | 25 anuales |
| San Pablo Apetatitlán | 12 anuales |

¹¹ AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.

¹² AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.



| | |
|-------------------|-------------------|
| San Felipe | 7 anuales |
| Nativitas | 6 anuales |
| Tlaxcala | 50 anuales |

Fuente: AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.

Otro de los interesados en el estanco de la nieve fue el procurador Don Juan Antonio de la Barreda, quien, mejorando la oferta por el estanco, ofreció 110 pesos anuales por 5 años, invitando como su fiador a Francisco Joseph Vázquez. De esta forma, se nota que hubo más de dos interesados en adquirir el monopolio, lo que indica que dicha actividad no era tan pasiva, al contrario, era bastante activa. Así, los remates se celebraron en beneficio de la Real Hacienda, la cual otorgaba el estanco a quien ofreciera mayores pujas.

Al pregonero Luis Anastasio, un indio ladino, se le comisionó desde la ciudad de México para que se hiciera cargo de recibir las posturas del estanco de la nieve en la ciudad de Tlaxcala; el procurador Barreda y el agente de negocios Juan Eusebio Pico fueron los posibles asentistas, ya que ofrecieron las cantidades más elevadas para el beneficio de la Hacienda Real. Barreda ofreció 110 pesos, mientras que Pico propuso 125 pesos, y siguiendo con las pujas por el ramo se llegó finalmente a la cantidad de 235 pesos, ofrecidos por el agente de negocios, quien propició con esta oferta que el procurador Barreda decidiera retirarse.

Al medio día se le otorgó el remate de la nieve al agente de negocios, cuyos apoderados eran los señores Joseph Joaquín de Moctezuma y Francisco Javier Rodríguez. Esto refleja que las únicas personas con derecho a adquirir el monopolio eran las dedicadas al comercio, es decir, los individuos que contaban con los recursos económicos para poder obtener el monopolio real. En este caso, el agente de negocios contaba con intermediarios para dicha gestión, los cuales se encargaban de realizar los contratos del asiento representando al comerciante en todos los aspectos y dando la cara por él, en caso de que no cumpliera con todas las reglas estipuladas por las autoridades locales.

Finalmente se afianzó el estanco en esa cantidad y para ese asentista, con un precio bastante menor en comparación con las ofertas de la ciudad de México y Puebla; por ejemplo, en México, durante la venta del estanco de la nieve que se llevó a cabo el 15 de agosto de 1598, se mandó pregonar su oferta, aunque al parecer en esta ocasión no hubo postores, pues fue hasta mediados de 1620 cuando se realizó la primera oferta



exitosa del asiento de las nieves en la capital de la Nueva España. A principios de junio, Leonardo Leños, criollo vecindado en México, pidió al ayuntamiento que se le concediese el asiento en esa ciudad por 6 años.¹³

Para 1780, en México, el remate fue cedido a José Luis Bárcena por la cantidad de 14,200 pesos, mientras que para ese mismo año, en la ciudad de Puebla, se ofrecieron 3,550 pesos por él, otorgándolo a Antonio Rementería. Simultáneamente, en la pequeña ciudad de Tlaxcala se ofrecieron apenas 235 pesos por 5 años a Juan Sánchez Casahonda. Sin lugar a dudas podemos apreciar que variaron las ofertas del remate dependiendo de la cantidad de población que cada región tenía (Tabla 4).

Tabla 4. Remates de la nieve

| AÑO | LUGAR | DURACIÓN | OFERTA | ASENTISTA |
|-------------|-----------------|---------------|------------------|----------------------------|
| 1620 | México | 6 AÑOS | ----- | Leonardo Leños |
| 1690 | Puebla | ----- | 36 pesos | Manuel Ramírez |
| 1708 | Puebla | ----- | 150 pesos | Marcial de la Cruz |
| 1709 | Puebla | ----- | 150 pesos | Marcial de la Cruz |
| 1711 | Puebla | ----- | 150 pesos | Marcial de la Cruz |
| 1740 | Puebla | 10 AÑOS | ----- | Benito García Suamo |
| 1774 | Tlaxcala | 5 AÑOS | 235 pesos | Juan Eusebio Pico |
| 1780 | México | ----- | 14,200 pesos | José Luís Barcena |
| 1780 | Puebla | ----- | 3,550 pesos | Antonio Rementería |
| 1780 | Tehuacán | ----- | 70 pesos | ----- |
| 1780 | Temascaltepec | ----- | 95 pesos | ----- |
| 1780 | Tlaxcala | 5 AÑOS | 250 pesos | Juan Sánchez |

Fuente: Gutiérrez Carmona Alejandro Francisco, (3-5 de febrero de 2010). *Deleitar y Recaudar. El Real Estanco de la nieve en la región Puebla-Tlaxcala 1690-1783* [sesión de conferencia]. II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, IV Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México. https://nanopdf.com/download/136abstract-facultad-de-economia_pdf

A través de la comparación podemos apreciar la importancia de cada remate en las regiones de interés, desde México hasta Tehuacán o Temascaltepec se ofrecían cantidades exorbitantes, pues en el primero bastaba con apenas 70 pesos y en el segundo, con 95 pesos, para el año de 1780.

¹³ González de la Vara, "El estanco de la nieve (1596-1855)", 46.



Regresando a nuestro caso de estudio, es decir la ciudad de Tlaxcala, podemos percibir, a través de la comparación con otras poblaciones, que tomando un mismo año, el de 1780, para Tlaxcala se ofreció la cantidad de 250 pesos el 19 de marzo, los cuales fueron pagados por el prestigiado comerciante de nombre Juan Sánchez Casahonda, un hombre que se convirtió en un abogado y gestor especializado en la administración de los estancos; para finales del siglo XVIII, él era el representante de casi todos los asentistas foráneos de la nieve (Tabla 5).

Tabla 5. Ofertas por el estanco de la nieve en Tlaxcala

| AÑO | ASENTISTA | OFERTAS |
|------|------------------------------------|--------------------------|
| 1773 | Juan Antonio Ruiz y Joseph Vargas | 100 pesos anuales |
| 1773 | Antonio Buenaventura de la Barreda | 110 pesos anuales |
| 1773 | Juan Eusebio Pico | 125 pesos anuales |
| 1774 | Juan Eusebio Pico | 235 pesos anuales |
| 1780 | Juan Sánchez Casahonda | 250 pesos anuales |

Fuente: AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, Caja 223, Exp. 27, 1774.

Este personaje ofreció por el estanco la máxima cantidad hasta entonces, afianzando la propiedad a lo largo de 5 años; de esta forma, pagó la cantidad de 1,250 pesos por el total del importe de dicho monopolio. Para la ciudad de Tlaxcala, el estanco de la nieve llegó hasta 1783, después de esta fecha ya no se encuentra registro alguno sobre su remate.

Pero, ¿qué pasó con la subasta de la nieve después de la independencia? Pues bien, en septiembre de 1821, México consiguió la emancipación de España y por ende, se esperaba entonces una serie de medidas que transformara por completo al vetusto sistema colonial. Después de algunas vicisitudes, a principios de 1823, se realizaron elecciones para los diputados que integrarían el Congreso Constituyente, cuyo objetivo sería darle una nueva forma política a la patria que brotaba. El Congreso se integró en su mayoría por criollos de pensamiento federalista y liberal.¹⁴

Poco a poco fueron desapareciendo varias entradas que habían sido del erario real, como el de la nieve, desde el 11 de diciembre de 1823, cuando el Soberano Congreso Constituyente expidió el siguiente decreto:

1º La nieve quedará desestancada desde la publicación de este decreto en todo el territorio mexicano.

¹⁴ González de la Vara, *Historia del helado en México*, 37.



2º Pagará en adelante alcabala eventual como los demás defectos de consumo.

Fuente: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080045916/1080045916_MA.PDF

Así, bajo un sistema de libre comercio y competencia, este ramo experimentó un desarrollo mayor que el obtenido en los tres siglos de dominio colonial español.

Las consecuencias inmediatas de la liberalización fueron muy alentadoras, pues en pocos años se multiplicó el número de productores y se abrieron nuevos lugares para la venta de la nieve y el helado. De esta manera, se pudieron producir a un precio menor, y, por tanto, llegaron a convertirse paulatinamente en uno de los postres más populares y apreciados por todas las clases sociales de la patria que entonces nacía. Casi de inmediato a la publicación del decreto que desestancaba las nieves en las poblaciones cercanas a las cumbres nevadas, se inició la libre recolección del hielo, mismos que se podían vender en trozos en los hospitales, botillerías y cafeterías, o bien se utilizaban directamente en la fabricación de helados, aunque el único obstáculo fue pagar la alcabala.¹⁵

La ciudad de México, era la que más consumidores poseía de nieves por la población que tenía; fue la primera en conocer a los vendedores ambulantes de helados. Su imagen se fue generalizando apenas unos años después de consumada la independencia de España. Según la descripción de la época, el nevero llevaba en equilibrio sobre su cabeza el cubo de la nieve y en su mano derecha una pequeña canasta con platos y cucharitas de metal.

El nevero de garrafa se volvió un personaje popular en los paseos más importantes de la capital, y su presencia se hizo tradicional en ferias y corridas de toros. En general la época del año en donde se iniciaba la venta de nieve, era la semana santa, fecha en la que habitaban los calores con las festividades religiosas.

La nieve y el helado son productos que hasta nuestros días siguen siendo bastante populares, en especial cuando el “astro rey” se hace presente, pero cabe mencionar que para la época colonial la nieve era un producto bastante importante, ya que su función era la de un frigorífico que conservaba los alimentos y las medicinas. Aunque en la época independiente se desestancó la nieve, se tenía que pagar alcabala para comercializar este producto. En esta breve historia podemos apreciar que esta actividad

¹⁵ González de la Vara, *Historia del helado en México*, 37.

económica pasó de ser un monopolio real a una actividad comercial más dinámica, pues con solo pagar un impuesto para su fabricación y distribución rápidamente se empezó a expandir este negocio, pasando de ser una mercancía de lujo a una de consumo popular.

Referencias:

- *Archivos:*

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET):

Fondo Colonia, 1774-1780.

Archivo del Ayuntamiento de Puebla (AAP):

Cuentas, 1691-1746.

Expedientes, 1740.

Bibliografía

González de la Vara, Martín. “El estanco de la nieve (1596-1855)”. *Revista de estudios novohispanos*, 11, núm. 011 (1991): 45-70.

González de la Vara, Martín. *Historia del helado en México*. México: Editorial Maas y Asociados, 1989.

Gutiérrez Carmona Alejandro Francisco, (2010, 4 de febrero). II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, IV Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Historia Económica. [sesión de conferencia]. *Deleitar y Recaudar. El Real Estanco de la nieve en la región Puebla-Tlaxcala 1690-1783*. Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México. https://nanopdf.com/download/136abstract-facultad-de-economia_pdf

Humboldt, Alexander von. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 1966.

Juárez Flores, José Juan. “Alumbrado público en Puebla/Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de la Malintzin, 1820-1870”. *Revista Historia Crítica*, núm. 30 (julio-diciembre 2005): 13-38.

Jáuregui, Luis. *La Real Hacienda de Nueva España. Su administración en la época de los intendentes 1786-1821*. México: Facultad de Economía UNAM, 1999.

Klein, Herbertl S. *Las finanzas americanas del imperio español 1680-1809*, México: Instituto José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

Pérez Herrero, Pedro (comp.). *Región e Historia (1700-1850)*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.